

REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

de 2017 abril Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 05 de

ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:



Médico Cirniano

Aprobado por la Facultad de: MEDICINA HUMANA

a don(ña): CATHERINE GUADALUPE FIGUEROA LOPEZ

Por tanto: se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y le concedan los privilegios que las leyes de la República le otorgan.







abril

Expedido y Firmado en Huacho, 06 de



JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, QUE SUSCRIBE:

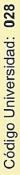
Certifica.

Que, el presente TÍTULO PROFESIONAL otorgado a don(ña): CATHERINE GUADALUPE FIGUEROA LOPEZ, de la Facultad de:

expedido el día 06 de abril del 2017, y suscrito por el Rector Dr. César Marcelino Mazuelos Cardoza; el Secretario General Mtro. Víctor Joselito Linares Cabrera y el Decano(a): Mtra. Geraldina Fortunata Paredes Bottoni, autoridades de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Huacho, 06 de abril de 2017





Tipo de Documento	N°	Abreviatura Grado o Título	Abreviatura Grado o Título se obtuvo por
DNI	46935639	L	Sustentación de Tesis

Revalid País	**********	
Procedencia de la Revalidación		
Modalidad de Estudio	Presencial	

SECRETARÍA GENERAL:

	-2007 II 370
Código del Libro	0005-2007

FACULTAD:

Folio	256	
Libro	1	

